



## **INFORMACIÓN RECOGIDA DE LIBROS PROGRAMA ACCEDE 2023-2024**

Estimadas familias:

Nos dirigimos a vosotros con el objetivo de informaros sobre la devolución de los libros del curso 2023/2024 en el colegio, en las fechas abajo indicadas. Es importante tener varios aspectos en cuenta tanto para alumnado ya beneficiario como para alumnado de nueva incorporación:

- Para los cursos de 3º a 6º de Educación Primaria, la **devolución del lote de libros** la realizará el **alumno/a, que bajará con su tutor/a** los días asignados a cada curso. (Familias de Educación Primaria que quieran renunciar al Programa ACCEDE, deberán acudir el día asignado a incidencias y renunciaciones)
- 1º y 2º de Educación Primaria **NO** tendrá que devolver ningún lote de libros, al tratarse de material fungible.
- Si los **libros están en buen estado**, se hará entrega del **ANEXO V – Certificado de entrega de libros. Sin el ANEXO V en septiembre de 2024**, el alumno **NO** será beneficiario del Programa ACCEDE.
- En el caso de que el lote esté incompleto, o alguno de los libros esté en mal estado, se podrá subsanar en el Centro, pudiéndose efectuar la compra de los libros defectuosos en el mismo momento. Si el día de asignado a incidencias, el lote no ha quedado subsanado, no será devuelta la fianza y no podrá obtener el anexo V para seguir siendo beneficiario. **IMPORTANTE:** sin el justificante de compra de dichos libros, no podrá obtener el anexo V.

### **Alumnos en el programa ACCEDE**

Los alumnos que hayan disfrutado del Programa ACCEDE durante el curso escolar 2023/2024, en el caso de seguir siendo beneficiarios, la fianza depositada en cursos anteriores, se traspasará automáticamente para el curso 2024/2025.

**A los alumnos de 4º de la ESO, se les devolverá la fianza ,una vez hayan entregado los libros en perfecto estado.**

De igual modo, si alguna familia no quiere seguir siendo beneficiaria, deberá firmar el Anexo IV de renuncia en el momento de la entrega de libros en junio. Si el lote de libros está en perfecto estado de uso, se le devolverá la fianza depositada, el día asignado a incidencias y renunciaciones.

### **Alumnos que solicitan por primera vez el programa ACCEDE**

En el caso de resultar beneficiarios, en septiembre de 2024, cuando se efectúe la entrega de libros por parte del Colegio a las familias, se deberá aportar la cantidad de 60€ en concepto de fianza, exceptuando los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria.



<b>FECHAS Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE LIBROS EN EL COLEGIO</b>
<b>MARTES 18-06-2024</b> <b>EDUCACIÓN PRIMARIA: 5º de 9:00h a 10:30h y 6º de 11:15 a 13:00h</b>
<b>MIÉRCOLES 19-06-2024</b> <b>EDUCACIÓN PRIMARIA: 3º de 9:00h a 10:30h y 4º de 11:15 a 13:00h</b>
LUNES 24-06-2024 <b>E.S.O.: 1º y 2º de 9:00h a 11:00h</b>
MARTES 25-06-2024 <b>E.S.O.: 3º y 4º de 9:00h a 11:00h</b>
<b>SE AVISARÁ EN BREVE:</b> <b>EDUCACIÓN PRIMARIA: INCIDENCIAS DE TODOS LOS CURSOS Y RENUNCIAS</b> <b>E.S.O.: INCIDENCIAS DE TODOS LOS CURSOS Y RENUNCIAS</b>

**Para determinar si LOS LIBROS (LOTE COMPLETO, no se admitirán libros sueltos) están EN BUEN ESTADO, y por tanto, se es beneficiario, se van a revisar los siguientes aspectos:**

- Tapas deterioradas (dobladas, rotas, descoladas y pintadas)
- Lomo deteriorado (doblado, roto, descolado y pintado)
- Pegatinas no eliminadas (SOLO SE ADMITIRÁ PEGATINA BLANCA PARA TAPAR EL NOMBRE DEL ALUMNO/A)
- Hojas deterioradas (dobladas, rotas, descoladas y pintadas)
- Hojas arrancadas, hojas recortadas
- Deterioro por humedad, suciedad
- Bolígrafo o marcador fluorescente
- Lápiz mal borrado, corrector líquido

Un cordial saludo,  
EL EQUIPO DIRECTIVO

